

## COMUNICADO

A los Directores de las instituciones educativas de la UGEL 02 (lista anexa), que se encuentran omisas a la presentación del archivo en Excel (adjunto) con los datos de los días y horas que recuperarán los docentes de EBR y EBA, conforme a su Plan de recuperación de horas efectivas; se les solicita con carácter de **MUY URGENTE** remitir dicha información TENIENDO COMO MÁXIMO PLAZO EL DÍA DE HOY.

Al respecto, el Área de Recursos Humanos requiere con urgencia contar con dicha información para el registro de recuperación de horas por cada servidor en el Sistema de Administración y Control de Plazas (sistema NEXUS); a efectos de garantizar el pago por la recuperación.

REMITIR AL CORREO [alberto.paredes@ugel02.gob.pe](mailto:alberto.paredes@ugel02.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02